

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

NUM. 1.497

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	
AÑO VIII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	Sábado 23 de Enero de 1886	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
VIA DESCENDENTE. Leon: salida, 11,10 m. Baudongo: 1,19 tarde. Peñar: 1,55 tarde. Navidillo: 3,38 tarde. Linares: 3,40 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Puente los Fierros: 4,11 t. Campomanes: 4,26 t. Pola de Lena: 6, m. 4,42 t. Ujo: 6,45 m. 5,02 t. Sanallen: 7,04 m. 5,11 t. Miera: 7,43 m. 5,17 t. Abiaña: 7,43 m. 5,26 t. Olloniego: 8,01 m. 5,38 t. Ovrinco: 8,51 m. 6,06 t. Lugones: 9,15 m. 6,19 t. Lugo: 9,24 m. 6,30 t. Serin: 10,05 m. 6,55 t. Veriña: 10,29 m. 7,11 t.		VIA ASCENDENTE. Gijon: salida 8,30 m. y 4,48 t. Veriña: 8,49 m. y 5,08 t. Serin: 10,04 m. y 6,29 t. Lugo: 10,26 m. y 6,59 t. Lugones: 10,40 m. y 7,20 t. Ovrinco: 11,06 m. y 7,02 t. Segada: 11,20 m. y 7,43 t. Olloniego: 11,92 m. y 7,43 t. Abiaña: 8,01 noche. Miera: 11,46 m. y 8,16 n. Sanallen: 12,03 m. y 8,35 n. Pola de Lena: 12,36 t. Campomanes: 12,42 t. Puente los Fierros: 1,02 t. Malvedo: 1,33 t. Linares: 2 tarde. Navidillo: 2,49 t. Peñar: 3,34 tarde. Baudongo: 4,10 tarde. Pola de Lena: 5,55 tarde.	TRUBIA. DESCENDENTE. Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche.	ASCENDENTE. Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde.

Esfera de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIRON en todas las estaciones de la linea.

Los trenes correo, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijón á León y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones serán arreglados al meridiano de Madrid.

Subasta voluntaria.

El día 2 del próximo Febrero, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el despacho de D. Guillermo Nieto, Plazuela de Riego, número 6, la subasta voluntaria de las siguientes fincas:

- 1.ª La casa núm. 6 de la calle del Portugalete, compuesta de piso bajo, principal y bohardilla.
- 2.ª Otra casa, sita en la Plazuela de las Dueñas, señalada con el número 13, que se compone de planta baja, piso principal, segundo y bohardilla.
- 3.ª La huerta que se halla detrás de esta casa, que mide una superficie de 12.228 pies cuadrados.
- 4.ª Y los prados llamados de la Piñera, sitos en el punto conocido por Fozaneldi.

Las personas que deseen hacer postura á los bienes descritos, concurrirán el día y hora indicados al cuarto despacho del D. Guillermo, en cuyo poder se hallan de manifiesto los títulos, y el que les enterará del tipo y condiciones de subasta.

El Carbayon.

Carreteras y ferro-carriles

Adjudicadas definitivamente las subastas, en breve se continuará la construcción de las carreteras de Ponga y Teverga y se empezará la de Tineo al Rodical. La Diputación demuestra en esto extraordinaria actividad y bien la merecen esas obras que tanto interesan al fomento de la riqueza pública en los concejos de Ponga y Amieva que pronto comunicarán

fácilmente con la carretera general de Torrelavega á Oviedo; en los concejos de Teverga y Somiedo que enlazarán pronto con la línea férrea general por la parte de la carretera de Trubia á Ventana comprendida entre Trubia y Caranga; y en el de Tineo cuya capital comunicará por una buena carretera con la general de Ponferrada á la Espina.

Mucho han de agradecer los pueblos el celo con que la Diputación atiende á la protección de esos intereses, y no hemos sido nosotros los últimos en aplaudir esa provechosa actividad, que tantos bienes ha de producir á nuestra provincia.

Pero creemos que ha llegado el momento oportuno de indicar algunas observaciones que la corporación provincial pudiera tomar en consideración por lo que á lo porvenir de la industria y del comercio convienen.

Hace algunos meses se dice que el ministerio de Fomento empieza á preocuparse de si podría ofrecer ventajas sustituir por otro el actual sistema de vías ordinarias de comunicación, construyendo ferro-carriles económicos en lugar de carreteras.

Dada la situación de la industria y el comercio en España, y la ventaja que, en nuestros mismos mercados, ofrecen en el precio los productos extranjeros sobre los españoles, debido muy principalmente á la baratura de los gastos de transporte en otras naciones; se hace necesario que la industria nacional cuente con los mismos medios de rapidez y baratura. En la imposibilidad de construir una inmensa red de ferro-carriles generales, preciso es confesar que

las carreteras no satisfacen aquella necesidad, sirviendo solo á transportes de mercancías en pequeñas masas, exigiendo mayores gastos la fuerza empleada en ellos, é invirtiendo una cantidad de tiempo incompatible con las exigencias del movimiento comercial que hoy se nota en todos los centros de población, aun en los de pequeña importancia.

Los ferro-carriles económicos reúnen todas las condiciones que hoy necesita el arrastre de mercancías y la comunicación de los pueblos entre sí; pueden arrastrar grandes masas, con rapidez y con un precio bajo por unidad de transporte. Tienen el inconveniente de no prestar con tanta extensión el servicio á los particulares, á los individuos, puesto que las distancias recorridas son fijas; pero este defecto está sobradamente compensado con las ventajas indicadas.

Sobre prestar mayores servicios, los ferro-carriles económicos se construyen con menor gasto que las carreteras. En Asturias una línea de un metro de ancho y de alguna extensión, puede calcularse el gasto total de construcción, establecimiento, material móvil, telégrafo, etc., de 80.000 pesetas por kilómetro, inferior al precio por kilómetro de algunas carreteras de Asturias, cuyos presupuestos conocemos.

Ahora bien: teniendo en cuenta estas ligeras observaciones, es indudable que, si la Diputación adoptase el sistema de hacer ferro-carriles económicos en lugar de carreteras, sin aumentar el sacrificio que las vías de comunicación imponen á los fondos provinciales, la influencia de aquellas en el

desarrollo de nuestra riqueza sería extraordinario y mucho mayor porque todas las líneas económicas se enlazarían con la general directamente ó por medio de otras. El inconveniente que hemos indicado de que los ferro-carriles de vía estrecha no sirvan á lo que pudiéramos llamar pequeño movimiento ó de cortas distancias, se obviaría fácilmente, auxiliando con fondos provinciales la construcción de caminos municipales, á los cuales dedicarían también preferente atención y mayor esfuerzo los municipios todos de la provincia, á medida que la red de vías económicas fuera extendiéndose por ella.

Estudie la Diputación este trascendental problema, que encierra seguramente la solución de todos los que preocupan á la industria asturiana; aproveche la situación relativamente satisfactoria en que se encuentra la hacienda provincial para emprender esas obras, que tienen también la ventaja de constituir un recurso importante para la provincia en cuanto se abren al servicio público.

Sección provincial.

En la Universidad de Oviedo se han recibido, para ser entregados á los interesados, los títulos de veterinarios, expedidos á favor de D. Julio Caballero.

- » Magín Sainz y Gonzalez.
- » Felipe Alonso y Alonso.
- » Rafael Cano y Herrero.
- » Alejo Gil Calleja.

En la Administración de correos de Gijón, está detenida, por falta de franqueo, una carta para los señores Posada y Compañía, concejo de Aller Caborana.

Los mercados de ganado que se

de ella y por ella, pesadumbres sin remedio, la espatriación y hasta la servidumbre, y todo eso para oír decir que no se me puede apreciar ni aún bajo el traje de un campesino.

El médico llegó á hacer su visita, después de lo cual me llamó Mr. Butler y me dijo:

—Santiago, le es permitido á mi hija salir mañana en *sillon*. Es preciso que os encarguéis, amigos mios, de buscar para mañana cuatro mozos que la lleven.

—No se necesitan mas que tres, contesté, yo seré el cuarto.

—¡Quítate allá! ¿cómo sabeis llevar un *sillon*? me preguntó Love con una sorpresa que me produjo el efecto de una ironía espantosa.

—¡Cree que sabial le contesté con tono de reconvencción.

—Sabeis llevar á los heridos en vuestros brazos, no puedo dardarlo sin ser ingrata; pero llevar á una persona en un *sillon* en un paso, es muy distinto, no es cosa de un cuarto de hora y cansa demasiado.

—Pues bien, buscaré otro hombre mas fuerte, mas diestro y mejor, contesté con amargura.

—¡Veis cuán susceptible es! dijo Love á su padre y á su hermano; no se le puede hablar como á otros guías.

—Tiene amor propio y está en su de-

recho, contestó Hope, también en inglés. Es un guía excelente y un hombre muy honrado, os lo aseguro.

—¿De veras? pues yo creía que no le podiais sufrir.

—Perdonad, he variado de opinion. Me conviene por completo.

—Pues bien, que lleve ó nó el *sillon*, vendrá con nosotros, dijo Mr. Butler, y me dió sus órdenes para el día siguiente, dejando á mi cuidado el arreglarlo todo lo mejor posible.

—Id enseguida, añadió, después volveréis aquí, y si entretanto necesitamos algo llamaremos á Margarita.

Hice muy pronto el recado. Cuando volví encontré á Mr. Butler con su hija, muy preocupada, mirándome fijamente y dándome todas sus contestaciones trabucadas. Se apoderó de mí un gran temor. Sin duda interrogaron á Margarita acerca de mí, y como yo no me habia cuidado de asegurar su silencio, debió decir que nunca me habia visto en el monte Dore, ó que hacia tanto tiempo que ya no se acordaba; pero mi malestar se dispó por completo al ver tornar de nuevo la paternal benevolencia de Mr. Butler.

—Aún no hemos fijado la dirección del paseo ni la hora de la partida, me dijo. Sentaos por ahí en el salon, Santiago, mi hija acaba de decirme que

sois mineraloga. Si lo hubiera sabido antes, me hubiera complacido en extremo, porque dice que sabeis mucho más que los guías ordinarios; vuestra modestia, cosa aún más escasa entre vuestros compañeros, me ha impedido que pueda apreciaros. Ahora os ruego que pongais vuestros conocimientos á nuestro servicio. Hé aquí lo que deseo. Un amigo mio me ha pedido una pequeña colección de las rocas de la Auvernia, y quiero enviársela á Inglaterra. Tenemos ahí toda la mineralogía de los montes Dore. Tened la bondad de romper y arreglar los ejemplares de modo que quepan en los compartimentos de esta caja. Mi hija cree que podeis muy bien clasificarlos por épocas geológicas. Además, si os veis apurado, aquí estamos nosotros para ayudaros.

Obedecí, y al salir del cuarto miré á Love atentamente. Me pareció que habia llorado. En todo caso, habia tenido con su padre una explicación, porque se hallaba muy animado, y al paso que rompía y arreglaba mis minerales, les oí continuar una conversación muy sencilla; pero el ruido que me veia obligado á producir, y el cuidado que ellos tenían de hablar en voz baja me impidieron que oyese lo más mínimo. ¿Por qué no hablaban en alta voz cerca de mí, como de costumbre? ¿Adivina-

JUAN DE LA ROCHE.

do con las reflexiones que oia salir de labios de Mr. Butler, hablando con sus hijos de libertad y de tolerancia, para augurar que los hechos consumados no arrastraban en pos de sí la pérdida de las personas y de los bienes; pero, aún cuando hubiese sucedido lo contrario, no me habria cuidado en manera alguna de mi fortuna ni de mi vida.

El mundo no existia para mí si Love no me amaba, y como por lo general tenia perdidas las esperanzas en ese punto, hubiera mirado una sentencia de destierro como una cosa indiferente, y aún quizás una sentencia de muerte como un beneficio.

A cada momento me levantaba para huir de la pesadilla de aquel amor imposible.

—¿Qué hago aquí? me preguntaba á mi mismo; ¿para qué sirve esta farsa que estoy representando, y con la que acaso la engaña á ella menos á que nadie? Héme aquí, habiéndolo aceptado todo

celebran en Cornellana, adquieren cada día mayor importancia y crédito en toda la parte accidental de la provincia.

La concurrencia de ganados es grande, y las transacciones muy numerosas.

Se ha expedido el título de Maestro superior de primera enseñanza, á favor de D. Joaquín Fernández Acebal.

Y el de Maestros elementales, á los señores:

- D. Benjamín Iglesias.
- » Enrique Álvarez Rodríguez.
- » Marcelino Suárez Solís.
- » Genaro Baizán.
- » José M. Fernández Miranda y Díaz.
- » Juan García Rodríguez.
- » Manuel Fernández López.
- » Laureano Alonso García.

El estado del mar en la costa cantábrica, continúa siendo muy agitado, dificultando la entrada y salida de buques en nuestros puertos. Con tal motivo, los trabajadores de los mismos, sufren las privaciones que son consiguientes.

El «Boletín oficial» publicará en breve una relación de compradores de bienes del Estado, cuyos plazos vencen en Febrero próximo, para que satisfagan sus respectivos pagarés, según dispone la ley de 13 de Junio de 1878.

Ha sido remitido á informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada promovido por D. Baldomero Fernández, vecino de Godos, contra un acuerdo del ayuntamiento de esta capital, que concedió al maestro de instrucción primaria de la parroquia de San Claudio el abono de alquiler de casa.

Durante el año último, entraron en el puerto de San Esteban de Pravia, 30 embarcaciones mayores de 20 toneladas, con 141 tripulantes, un pasajero, y 1323 toneladas de porte, y además 32 embarcaciones de 20 toneladas.

La alcaldía de Muros se queja de que el secretario vigía de Sanidad del puerto de San Esteban no reside, como debiera, en dicho punto, lo que origina no escasos perjuicios al buen servicio público.

Sr. Director de El CARBAYON.
Sama de Langreo 15 de Enero de 1886.

Muy señor mío y apreciable director: En su popular periódico correspondiente al día 4 del actual, se inserta una carta fechada en Pola de Laviana, y suscrita con un nombre en que la inversión de letras es tan clara y conocida, que francamente no merecía la pena que el autor se haya anagramatizado, y como en ella se llama *abusó* á un acto que es legal, por más que para el comunicante no sea equitativo, de ahí que tampoco es posible dejarse contestación dicha carta para que la opinión pública no culpe á quien no hace otra cosa que hacer cumplir á los estancieros los deberes y obligaciones que su cargo les impone.

Si el Sr. Darisol, antes de escribir la carta á que me refiero, hubiese leído siquiera por alto las repetidas disposiciones que acerca del surtido y expendición de tabacos y efectos timbrados se han dictado, tanto por la Dirección general de Rentas Estancadas, cuanto por el Ministerio de Hacienda, no habría seguramente incurrido en los errores que en su escrito resaltan.

No es *abusó* Sr. Darisol, sino un acto perfectamente legal, el que se comete con los estancieros al obligarles á satisfagan al contado el importe del papel sellado y sellos que se les entregan para la venta, y puesto que V. lo ignora y cumpliendo yo con el precepto de una de las obras de misericordia, me permito manifestarle que el art. 38 del Reglamento para llevar á efecto la ley de la renta del timbre del Estado, de 31 de Diciembre de 1881, dice: «Los estancieros satisfarán al contado el valor de los efectos que se les entreguen para la venta.»

La consecuencia que el Sr. Darisol pretende deducir del argumento que emplea para demostrar que el exigir á los estancieros de Laviana el pago adelantado de los efectos timbrados es una medida injusta porque no se exige á los Administradores subalternos, es completamente absurda, porque ni aquellos se hallan en iguales circunstancias que estos, ni se rigen por las mismas leyes.

Los Administradores subalternos al conferírseles el cargo, tienen que prestar fianza para responder de los efectos que se les entregan, mientras que al estancadero se le exige capital para pagar al contado el importe de los efectos que extraiga de los almacenes.

Demostrado ya que no siempre se puede escribir *ad libitum* de todo y sobre todo, yo como estancadero, para que la opinión pública lo sepa, debo hacer constar que el Sr. Administrador Subalterno de Rentas Estancadas de esta villa, á pesar de lo que terminantemente se previene en el artículo antes ci-

tado, ha permitido bajo su *exclusiva responsabilidad*, hasta hace pocos días, la saca de papel sin previo pago al contado, y la morosidad, solo la morosidad de algunos estancieros, precisamente de Laviana en satisfacer el importe del papel llevado para la venta, fué la que dió lugar á la medida que tanto molesta al Sr. Darisol.

Sin otra cosa que dar á V. las gracias por la inserción de las anteriores líneas, queda suyo afemo. s. s. q. b. s. m.

Un estancadero.

Hace días que por el Ministerio de Fomento, se nombró una comisión compuesta del ingeniero de montes D. Rafael Breñosa y el ingeniero agrónomo D. Luis Casabona, para que estudie y proponga los medios de llevar á ejecución el R. D. de 27 de Mayo de 1882, creando dos piscifactorías en las provincias de Oviedo y Santander.

Segun nos dicen, estos días llegan á la capital varios alcaldes y secretarios de Ayuntamientos de la parte oriente de la provincia.

Nos alegraríamos de que el hecho fuese cierto, si esas autoridades y funcionarios vienen á recibir instrucciones exclusivamente para el mejoramiento de la administración; pues estas son las que verdaderamente hacen falta.

Hace poco tiempo, se nos entregó, por el maestro de instrucción primaria de Boleño (Ponga) una copia de una curiosa inscripción epigráfica, que un estimado suscriptor nuestro creía desconocida.

La inscripción aludida, que efectivamente es muy curiosa, ya venía figurando en la notable obra de *Epigrafía asturiana*, del Sr. M. Vigil, en cuya edición se trabaja por cuenta de la Diputación provincial, con aplauso de todos los amantes de la historia de Asturias.

Seccion general.

Al tren-correo de Galicia, correspondiente al día 19, le sucedió un accidente desgraciado, en el que hubo muertos, heridos de gravedad y contusos, por efecto de un desprendimiento al pasar por el kilómetro 428, cerca de S. Claudio, sufriendo los materiales grandes desperfectos.

De Leon salió un tren de auxilio para el sitio de la catástrofe, donde se ha efectuado el trasbordo con bastante dificultad; pues el desprendimiento comprende unos 500 metros cúbicos de piedras, en los que hay inmensos bloques que obstruyen la vía.

Resultó muerto el maquinista Ramon Agramunt, heridos graves el fogonero Pascual Vilarcos y el conductor Pablo Segura; leves, los guardafrenos José Martínez y José Escontrela y contusos leves, los viajeros D. José Cabanes, don Antonio Sanchez, D. Domingo Lopez y D. José Lopez.

Quiera Dios que no ocurran más desgracias.

—Los Gobernadores civiles de Valencia y de Bilbao, han descubierto una nueva falsificación de billetes del Banco de España.

Son éstos de á cien pesetas, basto de Quevedo y emisión de 1.º de Abril de 1880.

El papel es mas grueso, la cinta de estambre está sobrepuesta al dorso de los billetes, mientras que en los legítimos se encuentra dentro del papel, y el grabado del busto de Quevedo y la numeración es más tosco.

—Un corresponsal de *La France* en Madrid telegrafía á su periódico diciéndole que puede asegurarse por referencias de muy buen origen, que los sucesos de Cartagena son obra del numeroso partido que pretende colocar á doña Isabel II en el trono de España.

Segun el corresponsal, esa tentativa no es ni mas ni menos que consecuencia lógica de la algarada del duque de Sevilla.

—Por lo que puede interesar á los comerciantes y productores, publicamos el aviso siguiente que leamos en *La Gaceta Española* de Londres:

«Llamamos la atención del comercio sobre ciertas casas de Londres, que con nombres falsos remiten circulantes, han con pedidos y están á varias personas, en España especialmente. Antes de remitir productos ó hacer encargos téngense informaciones.»

—Precios del mercado de Meliana del Campo, en el día 19:

Trigo, á 39 1/2 reales las 94 libras.
Centeno, á 27 id. las 92 id.
Cebada, á 28 1/2 id. la fanega.
Algarrobas, á 28 1/2 id. id.
Las compras sostenidas.

Revista agrícola-comercial

Primera quincena de Enero.

Avila.—Trigo, 18'16 pesetas por hectólitro.—Centeno, 13'24 pesetas por id.

—Cebada, 13'47 pesetas por id.—Garbanzos, 48'40.

Leon.—Trigo, 18'47.—Centeno, 12'80.—Cebada, 10'58.—Garbanzos, 43'50.—Habas, 31'20.—Aceite, 10'20 por decálitro. Vino, 3'25 por id.—Lana, 124 por quintal métrico.

Lugo.—Trigo, 20'95 pesetas por hectólitro.—Centeno, 14'25.—Cebada, 14.—Arroz, 60.—Maiz, 21.

Oviedo.—Trigo, 19'56.—Centeno, 17'50.—Cebada, 16'20.—Arroz, 67.—Maiz, 16'20.—Aceite, 12'50 por decálitro.—Vino, 4'60 por id.—Aguardientes, 11'10 por id.—Patatas, 13'20 por quintal métrico.—Ganados: mular, 200 pesetas por cabeza; vacuno, 190 por idem; de cerda, 75 por id.

Palencia.—Trigo, 18'53 pts. por hectólitro.—Centeno, 11.—Cebada, 11'50.—Garbanzos, 48.—Habas, 46.—Aceite, 9'20 por decálitro.—Vino, 3'60 por id.—Aguardientes, 6'70.

Santander.—Trigo, 22'30 por hectólitro.—Centeno, 14'40.—Cebada, 14'75.—Habas, 14'90.

Valladolid.—Trigo, 18'40.—Centeno, 12'45.—Cebada, 11'95.—Garbanzos, 56.—Aceite, 9'28 por decálitro.—Vino, 3'50 por id.—Aguardientes, 7'70.—Patatas, 9'90 por quintal métrico.—Lana, 260 por id.—Ganados: mular, 250 por cabeza; lanar, 11 por idem; vacuno, 400 por id.

Zamora.—Trigo, 18 por hectólitro.—Centeno, 8'25.—Cebada, 13.—Garbanzos, 50.

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL
del día 22 de Enero de 1886.

Número 17.

Continúa publicándose el Código de Comercio.

—Publica el Gobierno militar la relación nominal de los individuos que habiendo sido licenciados por cumplidos, tienen las libretas y abonarés de sus alcances depositados en el batallón reserva de Oviedo, los cuales pueden recoger personalmente ó reclamar por medio de los Alcaldes.

—El Juzgado municipal de Soto del Barco anuncia que el día 12 de Febrero próximo, á las once de la mañana, se subastarán varias fincas para pago de pesetas á D. J. S. y S.

Cosas de Asturias.

PRIMEROS POBLADORES
de Asturias.

Cuanto mas nos afanamos en buscar el origen de los pueblos, mas envueltos nos vemos en las fábulas de la tradición y mayor riesgo corremos de abismarnos en la oscuridad de los tiempos primitivos. Por muy severa que la crítica sea, por mas que concienzudos estudios precedan á la afirmación de un hecho, se descubre siempre en el fondo de los orígenes de un pueblo, algo de maravilloso ó fantástico, porque la fantasía es patrimonio de la humanidad desde los mas remotos tiempos.

Irlanda, que, como dice el Conde de Montalembert, tuvo siempre sus *Ollamh*—bardos—por oráculos en la ciencia, en la poesía, en la historia y en la música: la *Verde Erin* que, «prendada de sus tradiciones, de su fabulosa antigüedad, de sus glorias locales y domésticas, ha «protejido con su ardiente y respetuosa simpatía á los hombres, que sabían revesar de forma poética las enseñanzas y supersticiones del pasado, al mismo tiempo que las pasiones é intereses del presente.» es la nacionalidad, que con fé mas arraigada hace derivar su existencia de tiempos anteriores á los de todas las demás naciones europeas.

Prescindiendo de que haya, ó no, desembarcado en Irlanda, *Ke-a-sir*, sobrino de Noé, y de que hayan llegado despues otros, capitaneados por *Nemedo*, y mas tarde los *Bolgos*, sabemos que hubo otra raza conocida con el nombre de *Milesios*, por haber sido Milesio el fundador de la dinastía, que reinó hasta que con la venida y prodigios de San Patricio terminó la época pagana.

Recientemente se ha descubierto que los *Milesios* eran verdaderos griegos, y en manuscritos del siglo VII, traducidos por primera vez y con el fin de reunir datos para la publicación de un libro sobre los usos y costumbres de Irlanda, antes de la Era Cristiana, se hace referencia, mas bien que á griegos venidos del Mediterráneo, á una colonia establecida en la parte septentrional de España. Esto dice el señor P. O'Reilly, y como al parecer, el contenido de esos manuscritos se halla robustecido con la tradición, que atribuye el origen de los *Mile-*

sios á una colonia que llegó de España á las costas de Irlanda en época muy lejana, es de sumo interés conocer nuestras tradiciones, lo que digan nuestras historias y todo cuanto tenga, ó pueda tener alguna relación con el hecho mencionado.

El Sr. O'Reilly ha fijado su atención en que algunos pueblos de Asturias, como *Pola de Lena* y *Castropol*, lleven en su raíz griega—*polis*—ciudad—un vestigio de que los griegos han vivido en esta parte de la península, y supone que de la comparación entre nuestras dicciones y las del pueblo irlandés se podrá deducir con fundamento si eran ó no, los *Milesios* griegos que hubieran residido por algun tiempo en el septentrion de España.

La mayor parte de nuestros historiadores admite como cierto que los griegos vinieron á España en la mas remota antigüedad. Cuentan que, despues de haber destronado *Ossiris* al tirano *Gerion*, sucediendo á este sus hijos, que fueron vencidos por el *gran Hércules* Aristóteles afirma que desembarcó en España *Hércules* el *Tebano*, atraído por la abundancia de nuestras riquezas, y hay quien añade que llegó hasta la Coruña, en donde levantó una torre. Pudiera ser que hubiese fallecido en España y que estuviera sepultado en Cádiz, porque los romanos, que deificaron á *Hércules*, abrigan esa creencia. Estrabon refiere que ningún ara se había levantado á *Hércules* ni á otros dioses *neque ullius deerum*, sino que en muchos lugares existían piedras colocadas de tres en tres, ó de cuatro en cuatro, que eran miradas con religioso respeto, y á donde no era permitido acercarse por la noche. En esos lugares estaba prohibido el sacrificio.

Mariana en su *Historia de España*, dice que, despues de los Griegos, reinó *Hispalo*, á quien sucedió *Espeo*, uno de los compañeros de *Hércules*. Cita principalmente el historiador español á Diodoro Sicilo, sin que de la fabulosa narración, que deja envuelto en tinieblas nuestro origen, como el de todos los pueblos, podamos sacar la deducción de haber sido los griegos quienes reconocieron primeramente los iberos, puesto que los encontramos en España, sin que sepamos cómo ni por donde vinieron.

Cuéntas: asimismo que partió de Zaxyntho, isla del mar jónico, una flota en dirección á España, y que mas tarde vino *Dionisio*, hijo de *Semelos*, quien á su regreso dejó dos compañeros uno llamado *Luso*, de quien tomaron su nombre los hispanos ó portugueses.

Atribuyen á Tenero la fundación de *Helleno*—Pontevedra—en Galicia, y, con referencia á Strabon, se afirma que *Ulises* pasó el Estrecho de Gibraltar y fundó á Lisboa, cuando precisamente Strabon, en el libro tercero de su Geografía, considera que es una fábula de Ardepiades Myrleano.

En su *Historia de los Príncipes de Asturias y Cantabria* supone equivocadamente F. Francisco Sota que el nombre de Asturias viene de Astur, su fundador, hermano del gran *Hércules* y uno de los Argonautas, que acometieron la celsérrima empresa de robar el Vellocino de oro. Las peregrinaciones de á Occidente, sus cuatro viajes, de que F. Francisco Sota hace minuciosa relación, ningún crédito merecen.

En idéntico caso se encuentra lo que nos dice D. Manuel Tralles en su *Asturias ilustrada*. Apoyándose en el testimonio de Lactancio Firmiano, sostiene que *Ossiris* pisó nuestro suelo como unos 500 años despues del diluvio y que mató al tirano *Gerion*. Nos habla de varios hijos que *Ossiris* tuvo: uno de ellos *Thioneo*, de donde viene el nombre del pueblo de *Tineo*; otro *Argos*, que dió el suyo á *Argolles*, *Narcea*, que trasmitió su denominación al río *Narcea*, y *Astur*, mas afortunado que los demás hermanos, porque se le atribuyó la gloria de haber poblado la región septentrional de España, en prueba de lo cual invoca F. Francisco Sota el testimonio de Silio Itálico.

De todas estas fábulas prescinde el severo y erudito escritor D. Juan Francisco de Masden en su *Historia crítica de España*, y considera que los *Samos* fueron los primeros, entre los griegos, que pasaron el Estrecho de Gibraltar, ocho siglos antes de la Era Cristiana.

(Se continuará.)

Seccion local.

Pobre reporter!.

Cumpla V. su cometido y vaya en busca de noticias en una población del

radio de Oviedo, careciendo de correo y comunicación con el resto de España. El oficio de *reporter* en este caso es el oficio más *perro* que pudo inventarse en el mundo.

—Búscame noticias en cualquier parte, me dice el Director, en cuanto piso los umbrales de la Redacción. Necesito noticias, porque no sé como voy a llenar el número de mañana. Ve al Gobierno, a Hacienda, a la Diputación... a donde quieras.

Y, efectivamente, salgo, recorro todas las dependencias del Estado, y a mi pregunta amable y cortés y dicha con todo el sentimiento del que espera alcanzar algo, se contesta con sinceridad si, pero con indiferencia:

—No hay nada; no vino el correo.

—Mire V. bien, y revese todos los expedientes a ver si hay alguno...

—Ya le he dicho a V. que no hay nada; a no ser que V. quiera que invente los expedientes para darle a V. noticias...

Y dejo esta oficina, y la de mas allá sin encontrar mi *desideratum*.

—Cuántas noticias trass? son las primeras palabras que oigo al volver a la Redacción, palabras que hacen en mí el mismo efecto, que la lectura de una sentencia de muerte debe causarle a un procesado.

—Nada, no pude conseguir ni una.

—Pues estamos frescos: Tienes que ir a los cafés; allí acaso indagarás algo.

Con tal esperanza, recorro los principales de la población. Me acerco a este grupo y al de más allá; en en unos puntos se juega al indispensable *dominó* y en otros se habla de la compañía de ópera, del frío, (ó, como diría un físico, de la carencia de calor) y de otros varios asuntos que bendita la cosa les importan ni a Vds. ni a mí.

Y mi aburrimiento ó indignación llegan al colmo, cuando al acercarme al primer grupo, lo primero que oigo es la pregunta sacramental

—Qué hay de noticias, *reporter*?

—Qué hay de noticias? exclamo furioso; pedídlas al Nuncio... Con que yo, que esperaba que vosotros me contarais...

—¿? Pues ya puedes irte con la música a otra parte. ¿No sabes que hace ya dos días que no vino el correo?

Y despues de tomar el café atropelladamente, me vuelvo a la redacción con la cartera en el mismo estado que cuando salió de casa de Galan; digo, no tan nueva y flamante, pero sí desocupada.

Espere la hora del teatro como mi único recurso; voy allí, y encuentro a los abonados *acompañados* del frío glacial que *caracteriza* a nuestro coliseo. (Y apropiado; ¿cuándo se colocan esas estufas tan anunciadas?)

Visitó los palcos; me acerco a los corrillos, y solo escucho la frase: «Qué frío hace!»

Salgo de allí por si alguien se quedó en casa; y efectivamente, los que no están en la cama, conversan familiarmente al dulce calor de un brasero, y toda su conversación se reduce a hablar de la salud de los niños, de la carestía de los artículos de consumo y del mal estado de las calles. Ni siquiera se acuerdan de la buena compañía de ópera que la simpática empresa nos ha proporcionado este invierno.

Resúmen: En veinticuatro horas, una noticia se me dió anoche por una persona que presume de bien informada, y es que las misas dichas ayer en Santa María de la Corte por el eterno descanso de D. Alfonso de Borbon, fueron sufragadas por una distinguida dama que reside en Oviedo desde el último cambio político.

—Y para esto, dirá alguien, emplea V. tanta palabrería?

—Pero, señores, no les he dicho a ustedes que no hay noticias!!!

El *reporter*.

Segun nos participó ayer nuestro particular amigo D. Dario Blanco, celoso Administrador de correos de Oviedo, el Director general de Comunicaciones, le participó telegráficamente, que la correspondencia certificada y pliegos con valores declarados para esta provincia, salió el día 21 de Madrid por Torrelavega, y continuará verificándose este servicio, hasta tanto se abra el Puerto de Pajares.

Nos parece bien esta medida; pero nos parecería mucho mejor si tal servicio se hubiera hecho extensivo a toda la correspondencia, como era natural, y segun se hizo en ocasiones análogas; pues los perjuicios que al público se originan con la falta de correo, son considerables, y bien merecían que en ellos se hubiera fijado el Sr. Director general de Comunicaciones.

Cumpliendo las órdenes de la Alcaldía y de la comision de paseos y arbolado, hoy empezará el derribo de los feos troncos que estan delante del convento de San Pelayo.

En su lugar se colocarán en aquel sitio algunas acacias de bola, ú otra clase

de árboles, mas apropósito que los que ahora se echan al suelo.

Tambien se están practicando en el vivero del jardín Estánico las obras necesarias para hacer allí un parque, segun anunciamos oportunamente.

Creemos que el Sr. Yoli convertirá aquel estercolero en un sitio agradable y bonito.

La bellísima ópera *Lucia* proporcionó en la noche del jueves a los notables artistas que componen la compañía que actúa en el viejo teatro del Fontan, un triunfo tan completo y merecido como en la primera representación de esta hermosa obra del inmortal Donizetti.

La Srta. Boy-Gilber, cantó muy bien toda la obra, haciéndose aplaudir estrepitosamente, con especialidad en el rondó del tercer acto. Fué llamada al palco escénico repetidas veces.

Conti estuvo a grande altura; cantó con *amore* y arrancó nutridos aplausos en el primero y segundo acto; pero donde mas entusiasmo al público (que le sacó dos veces a la escena) fué en el final de la obra, que cantó con gran dulzura y sentimiento.

Tambien se hizo aplaudir con justicia el baritono Sr. Senatori, que nos pareció en la noche del jueves algo mas animado que en anteriores representaciones, sacando de sus rerecomendables facultades el partido necesario para rayar a buena altura al lado de sus compañeros.

Las demás partes, y el coro, bien. La orquesta, mejor que en *Faverita*.

Para esta noche se anuncia el estreno de la grandiosa obra de Meyerbeer, titulada *Gli Ugonotti*, en la que toman parte todos los artistas de la compañía. El Teatro promete estar muy animado.

Más de un año ha que se dió principio a la construcción de una ó dos casas, en la calle de Uria, hacia el final de la acera derecha.

Al poco tiempo se suspendieron las obras, hasta hoy.

Entonces se levantaron varias losas de la acera para dar paso a los carros de materiales (servicio que nosotros haríamos se hiciera de otro modo) y desde dicha fecha ha quedado interceptado el paso, lleno de barro, y reducido el paseo a una pequeña parte de la citada calle de Uria.

Hasta cuando, señores de la comision?

Tanto trabajo supone dar una orden para que se cumpla el artículo 179 de las ordenanzas municipales?

Si no ha de ser letra muerta apliquenlo al presente caso, y se lo agradeceremos todos,

El jardinero municipal está encargado de adquirir una bonita coleccion de árboles, para hacer los plantíos necesarios en la nueva carretera y paseo del Campo de San Francisco.

Se está arreglando la acera que desde la Plaza Mayor, baja a la calle del Carpio.

Tenemos entendido que el Sr. Alcalde se propone hacer idénticos trabajos en todas las calles que lo necesiten, atendiendo de este modo las indicaciones de la prensa local, y satisfaciendo una de las primeras necesidades del vecindario en estos dias en que las aceras están convertidas en verdaderos lodazales.

Clamó el gacettillero repetidas veces, é inútilmente, para que se arreglase el mal paso que hay por delante de la puerta cochera que está al principio de la calle de la Luna.

Parodiando la frase de un apreciable amigo ovetense, puedo con mucha oportunidad decir que *he estado poco fuerte*.

(Pero, cómo quieren Vds. que yo pida las cosas, lanzando rayos y anatemas?)

Si gastase baston de mando a estas fechas tendria formulado algun cargo contra la comision de calles, por su poco celo, é impuesto además una multa a quien corresponde poner la acera ó adoquines que tanta falta hacen allí.

Noticias electorales.

Segun nos escribe de Madrid un distinguido amigo nuestro, que tiene sobrados motivos para estar bien enterado, los representantes de Asturias, que han sido, y son, pertenecientes al partido liberal monárquico, han pactado, en sus diferentes reuniones, prestarse su mútuo apoyo, en la candidatura siguiente, poniendo además en conocimiento del Gobernador esta actitud y pacto.

Circunscripción de Oviedo. — Doa Juan Uria.

Avilés. — Sr. Gacia San Miguel.

Pravia. — D. Jovino Tañón.

Belmonte. — D. Faustino Valledor.

Luarca. — D. Ventura Olavarrieta.

Castropol. — D. Dionisio Pinedo.

Tineo. — D. Antonio Sanchez Campomanes.

Llanes. — D. José Suarez.

Infesto. — D. Enrique Cefial.

Igual auxilio prestarán a los candidatos para el Senado, que son:

Marqués de Camposagrado.

D. Benigno Gil.

Baron de Covadonga.

Este compromiso de los representantes asturianos se concreta hasta la fecha, a lo arriba expresado, y en su día, se pedirá al Comi.é liberal, compuesto de los diputados provinciales, y a cada distrito su decidido apoyo.

Ayer quedó completamente expedita la vía en el Puerto de Pajares, circulando los trenes detenidos.

El correo perteneciente al día de ayer, llegará hoy por la línea de Torrelavega.

Alcance.

CORREO DE LOS DIAS 19 Y 20.

En ministerio de Marina se ha presentado una solicitud suscrita por D. Mariano Menendez, en representación del acaudalado propietario de Gijón D. José Alvarez Jove, pidiendo se practique un reconocimiento de las minas de carbon *Florentina, Fernanda y Damasia y Prevenida*, que radican en el término de Langreo (Asturias) y *Peñon Boea Sur*, en el de Carbayin de la misma provincia, con el objeto de ver si reúnen las condiciones necesarias para el suministro de la Armada.

Un periódico de Roma, *L'Italie*, dá cuenta de la visita que la Reina de Italia ha hecho al estudio del pintor asturiano D. Luis Alvarez.

La reina hizo grandes elogios de los cuadros pintados por nuestro distinguido compatriota, y muy especialmente de uno que representa un besamanos en la corte de Madrid, obra reciente que ha producido sensacion entre los artistas de Roma.

En Albacete, fué detenido un sugeto que con el pretexto de realizar algunas transacciones de azafran, habia llegado recientemente a aquella población con el verdadero y único objeto de dar curso a gran cantidad de monedas y billetes del Banco de España falsos.

De unas y otros le fueron ocupados cantidad respetable, que los agentes de orden público pusieron inmediatamente a disposicion del juzgado correspondiente.

El *Figaro* dice que la vida íntima de la Familia Real de España sufrirá una modificación, y la Reina Regente habitará sola el Palacio Real.

La Infanta Isabel tiene ya su habitación particular. El 27 de Febrero la Infanta Eulalia se casará, y poco despues la Reina Isabel irá a Munich.

A su vuelta, se instalará definitivamente en sa palacio de París.

La Reina Cristina ocupará sola con sus hijas el Palacio Real, sin mas consejeros que sus ministros.

El Ministro de Fomento y el Director general de Instrucción pública han acordado que todas las cátedras vacantes de los Institutos, plazas de Directores de escuelas normales y segundos maestros de las mismas, se provean en adelante por concurso ó por oposicion, como determina la ley.

Ayer no se ha celebrado Consejo de ministros, y no se sabe aun, nosotros al menos no lo sabemos, quién será el presidente del Consejo de Estado.

No se sabe tampoco de un modo definitivo, si el Sr. Rancés irá ó nó a Washington. De todos modos, como ayer dijimos, la combinacion se firmará mañana.

El Sr. Montero Rios ha celebrado, a última hora de ayer, una larga conferencia con el Sr. Sagasta,

El hijo del general Fajardo comunica ayer tarde, en telégrama recibido a la una, que su padre pasó la noche última en gran intranquilidad, y que aun cuando el estado de las heridas es satisfactorio, la situacion general del enfermo es bastante grave.

Nuestros valores, flojos; y los ingleses a consecuencia de las noticias del Sudan y de Siria, han bajado un cuartillo por ciento.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 22 de Enero.

En el casco de la población 2; en el hospital 1; en las aldeas 0; hospicio 0.— Total 3.

Seccion religiosa.

Santo de mañana. — Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir.

Santo del lunes. — La Conversion de San Pablo, apóstol, y Santa Elvira, virgen y mártir.

CULTOS.

Mañana corresponden las Cuarenta Horas a la Iglesia parroquial de San Tirso.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 22; 7 noche.

Ha nevado copiosamente en varios puntos.

Fajardo sufrió notable mejoría.

Ruiz Zorrilla llegó a Londres.

Los zorrillistas lucharán en las próximas elecciones; los carlistas se retraerán.

El 4 por 100 interior a 55,90.

El 4 por 100 amortizable a 74,50.

Cubas a 86,60.

Acciones Banco de España, 329,00.

Fabra.

Madrid 23; 1,30 madrugada.

Los izquierdistas acordaron dirigir un manifiesto al país, antes de las próximas elecciones.

Se ha incendiado el teatro de los Campos Eliseos de Lérida.

Fabra.

†

CUARTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

Don Dionisio Thiry

Y DELMALE,

falleció el 25 de Enero de 1882.

R. I. P.

Su viuda Doña Luisa Palacio de Mendoza Fernandez Arango,

Suplica a sus amigos se sirvan encomendarle a DIOS.

Todas las misas que se celebren en San Isidoro los dias 25 y 26 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso del finado y de su hijo D. Manuel.

SUBASTA.

El día 27 del corriente a las doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho de D. Guillermo Nieto, sito en la Plazuela de Riego, núm. 6, la subasta voluntaria de las casas que se pasan a espresar:

La señalada con el núm. 1 en la Plazuela de Riego, compuesta de piso terreno, principal, segundo y bohardilla.

La núm. 2 de la misma plazuela, compuesta de piso terreno, principal y bohardilla, y

La sita en la calle del Rosal, señalada con el núm. 34, compuesta de piso terreno, principal y segundo, con su huerta.

Lo que se hace saber, como asimismo que los títulos de pertenencia de las indicadas fincas se encuentran en poder del D. Guillermo, quien los pondrá de manifiesto a cuantos deseen hacer postura, y les notificará el tipo y condiciones de subasta.

EL BOULEVARD,
SASTRERIA
DE
CARLOS RAMOS.

12. Universidad, 12.
OVIEDO.

En este acreditado establecimiento se hallan altas novedades en trajes, gabanes, capas y demás prendas de vestir, á precios fabulosamente baratos.

La circunstancia de ser cortador y confeccionador el dueño del establecimiento, le pone en condiciones especiales para que los parroquianos encuentren mas bondad en los géneros y mayor economía en los precios. La competencia con esta casa no es posible.

Hay gran surtido en géneros de novedad del reino y extranjeros, y se confecciona toda clase de prendas para caballero, militar y sacerdote.

12, Universidad, 12.
OVIEDO

El día 28 de Enero, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el despacho de D. Fernando A. del Manzano, la subasta estrajudicial y pública, de la casa núm. 4 de la calle de Portugalete, de esta ciudad, bajo el tipo que en la misma se dirá. Consiste dicha casa de tres pisos y bajo, produce en renta 14 reales diarios.

Para mas informes dirigirse á su dueño que habla en la misma casa.

LIBRERÍA
DE LA VUDA DE CORNELIO,
CALLE DEL SOL.

Se acaba de recibir un gran surtido de *Diarios, Breviarios y Revistas*, de magnífica edición extranjera.

Los precios son muy arreglados.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España

DE LA

Fabricacion de Chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 recompensas industriales

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA

EN LA

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

con dos MEDALLAS.

CHOCOLATES

gran medalla de oro.

Sopas Coloniales, medalla de bronce.

Acreditados cafés, los únicos premiados en las Exposiciones de Viena y Filadelfia.

Gran surtido de THEES selectos

Pastillas napolitanas y Bombones de chocolate.

Dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.

Sucursal, Montera 8.-MADRID.

Venta en OVIEDO: depósito especial al or mayor y menor Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herreria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sola, Rosal, 16, D. Victoriano Rodriguez, Rosal 1, y D. Diego Cervero, Magistana, número 12. Confitería.

Pérdida.

A la persona que haya encontrado una perrita inglesa negra, se le gratificará si la entrega en casa de los Sres. Pinedo y Alvaré.

ESTUDIO DE FRANCÉS.

D. Nicolás Cifuentes Pando, que vive en la calle del Aguila, núm. 3, tiene abierta clase de aquel idioma.

Los que deseen estudiarlo, pueden entenderse con el antedicho.

Las horas de estudio serán convencionales.

Collegio

Reglamentos y antecedentes á su Director, Tascorrates, 31, ó al

ENSEÑANZA COMPLETA MERCANTIL.

Director: D. EMILIO MARCOS GONZALEZ.

SUCURSAL DE OVIEDO
SAN JOE, NUMERO 2

ESCUELA DEL COLEGIO DE TENEADORES

DE LIBROS

FUNERARIA.

Mauricio Muñiz,

contratista del municipio, ofrece á todas las personas que se hallen en el triste caso de alguna defunción, carnavales finébriles de todas clases, GRATIS, siempre que se digenen surtirse del ataud en su casa, Rosal, 8, ó en su establecimiento funerario, Puerta nueva baja, 10, siendo el carruaje de la clase del ataud.

También ofrece GRATIS todas las diligencias para enterramientos.

INTERESANTE.

Vinos de Castilla; blancos, tintos de Toro, y tierra, superiores, á precios arreglados.

12, Canóniga, 12.

SUBASTA.

REFINERIA ESPAÑOLA

DE PETROLEO.

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES DE PARÍS 1875,

GRAN MEDALLA DE ORO.

AMSTERDAM 1881.-AMBERES 1885.

GRANDES PREMIOS DE HONOR.

DEUTSCH Y COMPANIA

FABRICAS

EN

ALICANTE, MARSELLA, SANTANDER, SEVILLA,

ORIGINA CENTRAL:

Madrid, Torres, 4, duplicado.

PRIMORDIO REFINADO CALIDAD SUPERIOR.

Todas las cajas llevan estampada la marca de fábrica

EL LEON,

y cada lata lleva una chapita soldada con la misma marca.

La caja de dos latas

contiene 36 litros.

DEPOSITOS EN

GIJON, CORUÑA Y VIGO

A los Sers. propietarios

Y AFICIONADOS Á PLANTAS. Nicolás Feidt, dueño del vasto y antiguo establecimiento de arboricultura y horticultura, sito en Foncalada, Oviedo.

Ofrece á sus numerosos favorecedores el nuevo catálogo general de árboles frutales reconocidos mas meritorios, forestales y de adorno; resinosos y siempre verdes; arbustos y arbutos de hoja perenne; como azaleas, camelias, gardenias, rododendros etc., que por su risuelo y elegante follaje y lindísimas flores, tan buscados y apreciados, merecen especial atención, pues hay millares de cada clase de existencia, en variedades nuevas y poco conocidas. Gran coleccion en rosales de tallo alto y bajo, arbustos de hoja caediza y trepadores; plantas especiales para decorado de salones y miradores; cebollas, bulbos y tubérculos de flores procedentes de Holanda; semillas de todas especies etcéte, etc.

Gran surtido, género superior y baratura sin igual, debido á los adelantos y engrandecimiento del establecimiento.

No farse de especuladores, ver y cerciorarse.

DENTIFRICO

DE **OLIVA.**

CIRUJANO-DENTISTA.

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces

DOLORES DE MUELAS.

Frascos desde una peseta
Magdalena, 35, segundo, Oviedo.

LA INDEPENDENCIA

TAHONA

DE

RAFAEL HEVIA Y RODRIGUEZ.

Esta acreditada panadería, por las buenas clases de pan que elabora bien conocida del público, procurará ofrecer mayores ventajas al mismo, por encontrarse su dueño en condiciones para ello, y teniendo en cuenta los conocimientos y práctica que posee en esta industria, me ha hecho ser el único y exclusivo en la elaboración esmeradísima tanto en bollos, pan menudo, panes grandes y hogazas, que ofrezco al público desde el día 21 del corriente á los precios siguientes:

Bollería á 15 céntimos de peseta.
Panes grandes á 71 id.
Id. pequeños á 86 id.
Hogazas de pan casero á 85 céntimos de peseta.

AVISO.

Los turnones sobrantes de Antonio pla, se despechan á mitad de su precio, en la crechería de Valle, Riego, 3.

HOTEL DE LA IBERIA.

ANTONIO RIVIERE Y COMPANIA

SUCESORES DE

D. A. TRANNOY,
GIJON.

Los nuevos propietarios del hotel de la Iberia, tienen el honor de poner en conocimiento de dicho establecimiento, que seguirán como hasta aquí sosteniendo la reputación del citado hotel.

Como siempre, la cocina será de las mejores que se conocen en los principales hoteles de España y del Extranjero.

IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestión que jamás se haya elaborado, conteniendo 50% de los sólidos de la leche (digerida), y 50% del mejor trigo, convertido éste en forma soluble.

Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna. No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias á la salud.

Se recomienda especialmente contra la Extenuación, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestión es defectuosa, así como para el destete de criaturas.

Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

"EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK" es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoides nutritivos y de fácil digestión, aumentando así tanto las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales.

Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agítandolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

S. SUAREZ INFESTA.

MEDICO OCULISTA DE PARIS.

Ayudante del eminente Doctor de Wecker, miembro del Congreso Francés de Oftalmología, condecorado por S. M. con la Cruz de Carlos III.

Consultas particulares de nueve á doce de la mañana.

Consultas públicas de tres á cinco de la tarde.

CALLE DE URIA, NUM. 34 SEGUNDO.

VENTA.

Se vende una casa sita en el centro de Oviedo.

Entendese con el procurador señor Elvira.

COMERCIO

de los hijos de la Perala.

Se alquila un piano.

PAPEL MOSTAZA ALOMAR

PARA SINAPISMOS.

Este preparado evita los inconvenientes del empleo de la harina de mostaza en cataplasma produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la sencillez de su aplicación pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fría y aplicarlo mojado sobre la piel sujetándolo con una venda ó pañuelo.

El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaucion de guardarla siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reaccion, puede alterarlo.

Para los niños y personas delicadas puede graduarse la acción del sinapismo interponiendo entre este y la piel dos ó tres hojas de papel chupon ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel, puede reemplazarse con un lienzo viejo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depósito central: ALOMAR Y URIACH almacén de drogas, Calle Moncada, 20.-BARCELONA.

ARTICULOS PARA REGALOS

Grandes arañas.-Artísticos jarrones.-Lujosos quinqués.-Lo mejor en perfumería.-De mucho gusto vagillas de porcelana.-Impermeables.-Escopetas.-Revólveres.-Relojes.-Cestos.

ALTA

novedad en

juguetes de todas

clases, hermosos

acordeones de 1

á 50 pesetas, cajas

de música, jaulas,

espejos, cepillos,

tijeras, navajas, ules y

tapetes.

CUETO.

OVIEDO

19, Cimadevilla, 19

Verdaderos y únicos cubiertos de buen metal blanco, bandejas, juegos de café, teteras, cafeteras, copas de cristal. Todo lo necesario para el servicio y adorno de salas. Eseres de cocina.